

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2017.



Siendo las 14:00 horas del día 06 de abril de 2017 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previo acuerdo verbal para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. César Leonardo Haro Díaz, Vicepresidente Académico;

CITACIÓN.-

Tratándose de una sesión extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora acuerdan por unanimidad llevar a cabo la presente sesión, para lo cual ya tienen previo conocimiento de la agenda. (Ley N° 27444, art. 98° inciso 3)

PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretaria de la sesión la Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz, Secretaria General.

QUORUM.-

Se cuenta con la presencia de dos (02) de los tres (03) miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Carlos J. Larrea Venegas y Dr. César Leonardo Haro Díaz, dejándose constancia de la inasistencia del Dr. Edmundo Gerardo Moreno Terrazas Vicepresidente de Investigación, por encontrarse haciendo uso de su periodo vacacional; una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 02 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión de conformidad con el art. 17.1° de la Resolución Viceministerial N° 038-2016-MINEDU



ACTAS ANTERIORES.-

En este acto se procede a la lectura de los acuerdos contenidos en la siguiente acta:

1.- Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 14 de marzo de 2017.- ACTA N° 008- SE- CO – 2017

ACUERDO.- Por unanimidad queda aprobada el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 14 de marzo del 2016.

AGENDA.-

1. PROVEIDO N° 498-2017-UNF-CO-P: Oficio N° 144-2017-UNF-V.ACD: Solicito atención a requerimiento planteado por Coordinador de Facultad de IIA.

INFORMES.-

Ninguno



ORDEN DEL DÍA.-

1. Respecto del primer punto de la agenda referido al PROVEIDO N° 498-2017-UNF-CO-P: Oficio N° 144-2017-UNF-V.ACD: Solicito atención a requerimiento planteado por Coordinador de Facultad de IIA.

En este acto se procede a dar lectura del Oficio N° 144-2017-UNF-V.ACD cuyo asunto es: Solicito atención a requerimiento planteado por Coordinador de Facultad de IIA; después de lo cual los miembros de la Comisión Organizadora acordaron lo siguiente:

ACUERDOS:

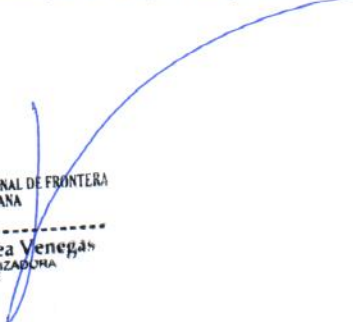

Primero.- Por unanimidad se acuerda Autorizar la participación del Coordinador (e) de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias - Dr. Abraham Guillermo Ygnacio Santa Cruz, como ponente en el "I Congreso Internacional de Innovación Social y Productiva, a realizarse los días 12, 13, 14 y 15 de abril de 2017 en la ciudad de Chiclayo, otorgándole pasajes vía terrestre (Piura-Chiclayo-Piura), 04 días de viáticos y pago de inscripción del citado congreso; en atención al Oficio N° 006-2017-UNF-S/CEFIIA. Asimismo derivar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto para la Certificación Presupuestaria pertinente y trámite respectivo, autorizándole realizar la modificación presupuestaria, de ser necesario.

Segundo.- Por unanimidad se acuerda Autorizar la participación del MSc. Marcos Timaná Álvarez y Dra. Claudia Mabel Palacios Zapata como asistentes en el "I Congreso Internacional de Innovación Social y Productiva, a realizarse los días 12, 13, 14 y 15 de abril de 2017 en la ciudad de Chiclayo, otorgándole pasajes vía terrestre (Piura-Chiclayo-Piura) y pago de derechos de certificados del citado congreso; en atención al Oficio N° 144-2017-V.ACD-UNF. Asimismo derivar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto para la Certificación Presupuestaria pertinente y trámite respectivo, autorizándole realizar la modificación presupuestaria, de ser necesario.



Habiendo agotado los puntos de la agenda y con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas - Presidente de la Comisión Organizadora y Dr. César Leonardo Haro Díaz - Vicepresidente Académico, quienes participaron de la Sesión Extraordinaria de fecha 06 de abril de 2017 se aprobó por unanimidad la presente Acta.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, a las 15:00 horas del mismo día, mes y año.




 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA

Dr. Carlos J. Larrea Venegas
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENTE


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA

Dr. César Leonardo Haro Díaz
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO